

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Noticias varias.

BOMBARDEO DE MONACO.

Bajo este título han publicado los periódicos extranjeros la singular noticia de la amenaza hecha por un alemán de bombardear á Mónaco. Hé aquí como ocurrió el suceso:

El señor Hermann Holm, de Pomerania, de edad 50 años y soltero, hombre ilustrado, comerciante y armador durante más de veinte años, en cuyos negocios ha adquirido una fortuna considerable, quería entrar en el casino de Monte-Carlo, pero se negaba á pedir su admision en él, pretendiendo que era humillante tener que dar su nombre para entrar en semejante establecimiento. Los porteros del casino, cumpliendo con su consigna, se opusieron formalmente á la infraccion de las reglas establecidas: hubo riña, insultos, golpes, y por último, el señor Holm fué preso y condenado á 28 dias de prision. La pena impuesta se cumplió puntualmente á pesar de haber ofrecido el señor Holm fianza de 50,000 francos; lo que no se comprende, visto el estado de penuria del tesoro.

Apénas salió de la cárcel, donde decia haber sufrido mucho, el alemán se ocupó en concertar los medios oportunos para tomar venganza del agravio que le habian inferido. Al efecto, formuló su «ultimatum» dirigido al príncipe de Mónaco en esta forma:

- 1.º Pago de una suma de 100,000 francos, que dedicará á obras de caridad.
- 2.º Revision y anulacion de la sentencia en virtud de la cual fué preso.
- 3.º Condena á trabajos forzosos del comisario que procedió á su arresto.

Si estas condiciones no se otorgan, el señor Holm irá de noche y disparará granadas, metralla y petróleo sobre el espléndido Casino de Monte-Carlo y sobre el palacio del príncipe, tan rico en curiosidades.»

Es probable que algunos de nuestros lectores se preguntarán lo que es Mónaco y en qué punto del globo está situado ese Estado interesante, ya que no importante, pues aunque por casualidad hayan oido alguna vez pronunciar su nombre, se habrán quedado tan enterados como si se les hablase de la China, segun vulgarmente se dice. Para evitarles, pues, el que se devanen los sesos inútilmente y al mismo tiempo ahorrarles el trabajo de buscarlo en el mapa, creemos lo mas acertado dar aquí algunos detalles, que pondrán á nuestros lectores al corriente de la situacion de dicho Estado, al mismo tiempo que les permitirán juzgar con conocimiento de causa de la importancia de la amenaza hecha por el bueno del señor Holm de bombardear á Mónaco.

No haremos aquí una reseña histórica de la fundacion del principado de Mónaco; la creemos inútil teniendo en cuenta el asunto que tratamos. Nos concretaremos tan solo á lo que pueda contribuir á la mayor ilustracion de nuestros lectores respecto á las cosas de aquel país. El principado de Mónaco está situado entre Niza y el Mediterraneo. Tiene 2 $\frac{3}{4}$ leguas de largo del N. E. al S. O., 1 $\frac{1}{3}$ de ancho y 3 leguas cuadradas con una poblacion de seis á siete mil habitantes: su suelo produce con abundancia naranjas, limones, aceitunas y otras frutas. Hubo un tiempo en que criaba mucho gana-

do y hacia una pesca muy activa practicándose tambien el comercio de cabotaje; pero desde el establecimiento de la ruleta, todo ha ido desapareciendo, encontrando el soberano mucho mas sencillo y productivo procurarse dinero cobrando una crecida contribucion sobre el juego que fomentar la agricultura y el comercio del país.

En 1793 el principado de Mónaco fué anexionado á Francia, formando parte del departamento de los Alpes-Marítimos hasta 1815, en cuya época fué devuelto á sus antiguos príncipes, en virtud del tratado de París de aquella fecha.

En aquel tiempo Mónaco no era lo que es hoy; entónces no era mas que un grupo de rocas en donde la agricultura era esencialmente primitiva, los extranjeros muy raros y los rendimientos casi nulos. Honorato V, al subir al trono, tuvo que recurrir á medios dignos de un usurero coronado. Durante los veinte y cinco años de su reinado, halló medio de hacer entrar en caja 32,000 francos anuales. Es verdad que la poblacion era entónces de seis mil almas, lo que viene á dar unos 53 francos por cabeza. A ese hombre de imaginacion es á quien se debe la famosa ley conocida con el nombre de «ley exclusiva de los cereales.»

Honorato V se hizo, en efecto, el arrendatario y el molinero de su país. Uno de sus favoritos, Chapon, fué invstido con el privilegio de proveer á todo el país de cereales; él solo tenia el derecho de molienda y ningun otro trigo que el de sus almacenes podia ser empleado para la fabricacion del pan.

Habitantes del país, inválidos ú hombres sanos, extranjeros con residencia ó de paso, se vieron condenados á comer el mismo pan, bajo las multas mas espantosas en caso de contravencion. Nada fué respetado, ni la edad ni el sexo. Ya comprenderán nuestros lectores que ese pan fabricado á bajo precio, con harinas de desecho, era de detestable calidad; algunos ancianos llegan á asegurar que el pan que se fabricó durante el sitio de París, era pan blanco comparado con aquel. No importa. Era preciso comer el pan del príncipe.

Habíanse tomado todas las precauciones necesarias. Era aquello un bloqueo continental en pequeña escala. El viajero que atravesaba el principado debia abandonar en la frontera el hermoso pan blanco del extranjero; al obrero piemontés érale prohibido traer consigo el pan del dia. Todo capitán de buque que tenia la desgracia de traer á bordo la mas pequeña provision de pan proscrito, era castigado con una multa de 500 francos. Por último, todos los panaderos tenian orden de inscribir en un libro especial el consumo diario de pan de cada familia, y si este consumo era, al parecer del príncipe, insuficiente, empezaban entónces las visitas domiciliarias y las pesquisas de toda clase.

Este paternal régimen duró veinticinco años. Honorato V no se detuvo en tan buen camino. Estendió luego el monopolio á cada cabeza de ganado; hasta los árboles tuvieron su estado civil. No le era permitido á un carnero ó á un buey morir de incógnito; tan pronto como el animal estaba muerto, los carabineros levantaban acta de ello á fin de hacer constar debidamente que el buey ó el carnero no habia sido vendido fuera ó comido en familia, sin anuencia del fisco.

Este régimen fué abolido por el sucesor de Honorato V, quien prefirió y encontró mas lucrativo co-

brar una renta sobre el treinta y cuarenta y sobre la negra y la encarnada, juegos que él mismo favoreció y que en tan grande escala han llegado á establecerse en aquel país.

Pero, ¡ay! los rendimientos, si bien llegaron á figurar por una suma importante, no eran bastantes á subvenir á todos los gastos de Su Alteza. Además, hasta en aquel rincón penetraron un dia las ideas revolucionarias; algunos de los pueblecillos de aquel bendito país quisieron sacudir el yugo que les oprimia. No vayan ustedes á figurarse que hubo para ello conspiraciones ni efusion de sangre, no; aquellos pueblos creyeron que podian perfectamente vivir sin príncipe, y que lo que pagaban al Estado podian quedárselo para sí mismos y, dicho y hecho; sin tomarse siquiera la molestia de participárselo al soberano, cesaron de pagarle el tributo a que venian obligados y vivieron independientes sin que nadie, ni el mismo príncipe, pensase nunca en oponerse á tan sabia resolucion.

Despues de tales y tan trascendentales acontecimientos, los súbditos del príncipe quedaron reducidos á unos 1200; bien se deja comprender que con un pueblo tan mermado las rentas del Estado no han de ser muy pingües. Alguien, objetará sin duda, que no deja de ser humillante para un soberano tener que depender del director de los juegos. Sin embargo, ¡qué vale esta humillacion al lado del régimen financiero de sus antepasados!

Si del sistema económico pasamos al sistema político, no dejaremos de encontrar en él algunas particularidades curiosas.

Mónaco tiene un soberano absoluto. Luis XIV no gozaba de un poder mas omnímodo que el suyo. Un ejército y ninguna Cámara; en cambio, hay un almirantazgo sin escuadra, ni siquiera el mas pequeño barco de pesca. Esto no es obstáculo, sin embargo, para que se firmen tratados de comercio con el bey de Túnez, en los cuales se ha tenido mucho cuidado de estipular que al encontrarse los bosques de ambas naciones, se cumplirán las «formalidades en uso entre países civilizados.»

Este tratado, que ocupará en la historia del Principado una página memorable, fué firmado pocos dias despues de haber adquirido el príncipe heredero, con cargo á la lista civil, un yacht algo mas pequeño que nuestros laudes costaneros. Sin embargo, no hay que perder toda esperanza; ¡quién sabe si este yacht está destinado á ser la base principal de la escuadra futura!

¡Y el ejército! Cuarenta y ocho soldados, comprendiendo en ellos los oficiales. La lista civil está sacada de los fondos de los juegos.

M. Blanc, director de los juegos, es el tesorero de la corona. De su cuenta corre la paga del ejército del principado, compuesto, como hemos dicho ya, de cuarenta y ocho hombres, entre ellos dos tenientes y doce cabos. Cuando á S. A. se le ocurre alguna vez exigir alguna nueva contribucion, M. Blanc tiene siempre en reserva un argumento irresistible á su favor. «V. A. tiene razon, responde con calma; pero entonces no pagaré el ejército.» El príncipe no tiene mas remedio que desistir de sus pretensiones.

Hace pocos dias léíase en un periódico, el «Journal de Monaco,» porque tambien en Mónaco se publica un periódico; el siguiente suelto:

«Esta mañana, á las nueve, tuvo lugar el entierro

de uno de los guardias del príncipe. El joven Cortis, de 22 años de edad, ha sucumbido víctima de una dolorosa y rápida enfermedad de corazón; pertenecía á una honrada familia de la clase media romana. «Había venido á Mónaco con objeto de instruirse en la noble carrera de las armas.»

Hé aquí otro acto oficial para terminar:

«El señor ministro de obras públicas de Francia acaba de aprobar un proyecto de puente internacional, levantado por «los ingenieros» del gobierno de Mónaco, que habría de construirse sobre el barranco de San Roman, el cual separa el territorio francés del principado.

»La ejecución de la citada obra, que alcanzará unas proporciones monumentales, correrá á cargo, según los términos del telegrama ministerial, de los ingenieros del príncipe, bajo la dirección de los ingenieros franceses. Los trabajos deberán empezar en breve.

»El año 1875 verá sin duda levantarse una obra digna de figurar entre las muchas que cuenta ya el principado.»

En primer lugar, para poder apreciar en todo su valor el suelto arriba transcrito, conviene saber que el principado cuenta con solo «un ingeniero.» En cuanto á las obras de arte que adornan el principado, creemos que lo mejor es guardar silencio.

¡Dichoso país!

¿Será posible que el enfado del caballero Holm vaya á dar al traste con tanta ventura?

De desear es que las grandes potencias de Europa tomen por su cuenta el arreglo de esta cuestión nombrando un árbitro que ponga en paz á ambos adversarios, antes de que se llegue á una guerra internacional que quizás pondría en peligro los intereses del mundo entero. K.

La afamada superioridad de la goma laca del Japon se halla hoy amenazada por el descubrimiento en la América del Sud de un árbol llamado urari, cuyo jugo ha sido usado hasta ahora por los naturales del país para envenenar las flechas. Algunos experimentos recientes han demostrado que se puede extraer un barniz igual al que produce la sávia del urari. La imprudente manipulación de esta sávia produce lo mismo que la del urari, erupciones externas en la cara y demás partes del cuerpo; pero el antídoto es fácil, pues consiste en tomar interiormente dicho jugo.

El 1.º de Mayo en Londres.—Existe en Inglaterra una singular preocupación acerca del mes de Mayo, creyéndose que los matrimonios contraidos durante este mes son desgraciados. Por esta razón, «las jóvenes parejas,» traduciendo la expresión inglesa, que no quieren esperar al mes de Mayo, se apresuran á unirse á fines de Abril, tiempo en que se contraen más matrimonios en Londres.

El 1.º de Mayo, Londres presenta un espectáculo pintoresco: todos los deshollinadores de la metrópoli recorren alegremente las calles disfrazados con vistosos trajes, los más frecuentes de papel pintado, y con la cabeza cubierta de flores y guirnaldas. Los paseantes les arrojan monedas, los grandes personajes les albergan durante el día, ofreciéndoles una suculenta comida. Tal es la fiesta de los deshollinadores. Su origen se deriva de una historia encantadora que vamos á resumir.

Una duquesa de Hamilton había perdido á su hijo, es decir, que se lo habían robado. Todas las pesquisas y recompensas ofrecidas no dieron resultado alguno. La familia del niño perdido vistió duelo. Dos años después, un pequeño deshollinador limpiaba una chimenea del hotel de Hamilton. La duquesa, que se interesaba por todos los niños, le hizo algunas preguntas. ¿Cuál no sería su sorpresa

al reconocer en el pobre niño su hijo! La alegría dió lugar á la desesperación. Toda la familia de los Hamilton, y todos los amigos, reunieron en su casa á los deshollinadores de Londres, dándoles una fiesta para celebrar el feliz encuentro de aquel que debía ser uno de los primeros pares de Inglaterra. Esto era el 1.º de Mayo. En memoria de este suceso, los deshollinadores han elegido el 1.º de Mayo como su día de fiesta.

En Londres, el 1.º de Mayo, el personal de la casa renueva sus vestidos, recibiendo los lacayos una librea nueva.

En San Roque, el día de la Santa Cruz, un matrimonio pobre que había ido al convento y bosque de la Almoraida con una hija de cinco años tuvo la desgracia de que esta se le estraviase, sin que pudiera ser habida á pesar de las gestiones hechas con tal objeto.

Ya se desesperaba de encontrarla cuando un cabrero que había á dos leguas de la Almoraima y que en sueño había creído oír el llanto de una criatura, halló á la niña dormida y en un estado deplorabile. Sus carnes estaban laceradas por las puas de los zarzales tan abundantes en aquellos montes. Había perdido una de las botas del calzado y el vestido hecho girones se lo había colocado debajo de la cabeza para que le sirviese de almohada. Despertóla el cabrero, y enterado por ella de donde era y que se había estraviado, la llevó á su casa, dióle algún alimento y mandó á San Roque un aviso del hallazgo.

Por la niña se ha sabido después que, durante los cuatro días y cinco noches que estuvo perdida, se había alimentado con yerbecitas que cogía en el cumpo, apagando su sed en los arroyuelos que encontraba.

Hace unos días la policía encontró ahorcado en un cuarto de Passy á un inglés de buena posición que hacía algún tiempo lo habitaba. Encontró además una carta en la que decía el inglés que, deseoso de resolver el debatido problema fisiológico de los trances por que pasaban los ajusticiados, había resuelto experimentarlo en su propia persona, á cuyo objeto iba á ahorcarse con las debidas precauciones para no morir; pero que si por algún imprevisto incidente salía malogrado su experimento, dejaba aquella carta, á fin de que la justicia no culpase á nadie.

Acaba de nacer, en uno de los barrios más pobres de París una criatura singular: un niño mono, el cual se halla, por lo demás, perfectamente constituido.

Este fenómeno está dotado de un largo rabo y su cuerpo está cubierto de pelo fino, sedoso y rubio.

Como los monos, aquella criatura es cuadrúmana; su rostro es igual al de todas las criaturas: sin embargo, tiene una expresión más viva que los demás recién nacidos en general.

Tiene ya cuatro dientes en la mandíbula superior y seis en la inferior; esta dentición precoz impedirá á la madre amamantarlo manifestándose esta desesperada de tener que criarlo con ayuda del biberon.

El padre, obrero carpintero, se halla tan afectado con tal nacimiento, que no se atreve á volver á su casa refugiándose en la de un hermano suyo que habita en los alrededores de París.

Témese por el juicio de este desgraciado que no puede resignarse á tener por hijo á un hombre-mico, mayormente afirmando los médicos que la criatura vivirá.

Sin embargo, todo bien considerado y tomando las cosas tales cuales son, no hay motivo para per-

der la cabeza por eso.

Si reflexionase un poco aquel pobre hombre vería que tiene allí una «fortuna asegurada» en estos tiempos abundantes de fenómenos y monstruos.

Nos escriben de Játiva que los propietarios de aquella ciudad no se atreven á salir al campo por temor de caer en manos de algunos criminales que vagan por aquellos contornos. Al ser muerto Huerta por «Cholivert» y este por un amigo de aquel, creyóse que los bandidos capitaneados por aquellos se dispersarian, pero no ha sucedido así de gracia.

Ha sido llevado á cabo el arresto de un ladrón, dice «El Progres des Communes,» con circunstancias curiosas.

Un trapero que ejercía su industria en un pueblo de Yussae (Gironde), había llamado vanamente á todas las puertas sin encontrar un solo habitante.

—Ya que estas casas están abandonadas, se dijo haré mi negocio yo solo.

Abrió entonces una ventana que dejó entreabierta el propietario, y se introdujo en el domicilio de otro; dentro ya, abre los armarios, mete en su saco lo que le parece, se apodera de un jamon, llena sus bolsillos de huevos, regresando con su botín por el mismo camino por donde había entrado.

El trapero, que no había visto á nadie en el pueblo, fué sin embargo visto por una pobre vieja mendiga, que dando la vuelta puso en alarma al pueblo. No halló hombres, pero llegó á reunir una docena de mujeres, y al marchar el ladrón se vió rodeado por las ciudadanas de dicho lugar que estaban armadas de palas, horcas y rastrillos.

No era posible la resistencia ante semejante acometida, porque todos los instrumentos de labranza estaban dispuestos á caer sobre la cabeza del desgraciado ladrón, por lo que tomó el sábio partido de entregarse. Ya dueños del prisionero, tomaron parecer acerca de lo que debía hacerse con él, proponiendo unas llevarle á la prisión con su escolta femenina, otras ahorcarlo y otras el de atarle á un árbol mientras se buscaba á los gendarmes, prevaleciendo este último parecer.

Atado á un árbol, quedó una mujer de guardia mientras que otra iba á buscar los gendarmes, marchándose las demás á sus negocios. Estaba distante la gendarmería, habiendo pasado cuatro horas de verdadero suplicio para el ladrón, que tentó muchas veces desatar los lazos, pero la mujer que estaba de centinela se lo impidió hasta que llegó la gendarmería y lo puso en lugar seguro.

Una causa muy curiosa acaba de fallarse en el tribunal de Bristol. Un joven de Falmouth llamado Mr. Broab, se enamoró ciegamente hace algún tiempo de una señorita que le correspondió; pero que cediendo á instancias de su familia se casó con otro. El desgraciado no pudo soportar tan gran inconsecuencia, y se volvió loco; por lo que fué preciso encerrarlo en el manicomio del doctor Lyle.

Un día, en un gran acceso, burló la vigilancia de sus guardianes, y se tiró por el balcon, rompiéndose las dos piernas, y quedando además paralizado de medio cuerpo abajo; pero lo más curioso del caso no fué que le volviese la razón instantáneamente, y que el choque lo curase por completo de su locura, sino que entabló una demanda contra el doctor Lyle, á pretexto de que no había tenido bastante cuidado para impedir que se tirase por la ventana, y quedase cojo para el resto de sus días.

Mr. Lyle contesta que Broab debe estarle muy agradecido de lo que ha sucedido, puesto que le ha

hecho recobrar la razón.—¿Qué hubiera preferido, conservar las piernas ó permanecer loco para toda su vida? Este argumento ha prevalecido ante el tribunal, que ha denegado la demanda de Mr. Broab.

Correo de ayer.

Madrid 28 de mayo.

Ayer tarde á última hora recibió el gobierno dos telegramas, uno satisfactorio y otro sensible, ámbos referentes á la guerra. Por el primero se supo que el general Montenegro, al frente de tres brigadas había batido y dispersado en Alcora á las facciones reunidas al mando de Dorregaray. Esta victoria tiene importancia, por lo mismo que los carlistas confiaban mucho en la organización que á las facciones del Centro estaba dando Dorregaray y en la inteligencia militar de este cabecilla.

La batalla de Alcora ha demostrado que formando batallones ó formando partidas los facciosos del Centro, retroceden facilmente cuando encuentran á las tropas. Permite además proveer, que cuando se acaben los preparativos para emprender seriamente la campaña en el Centro, las facciones tendrán que retirarse al poco tiempo de este teatro de sus hazañas.

La noticia sensible consiste en la muerte del brigadier Barcáiztegui, que mandaba la escuadrilla de operaciones en la costa Cantábrica, muerte ocasionada por un proyectil que dispararon los facciosos desde la costa contra el vapor «Colon» que aquel montaba.

Ya es oficial la dimisión aceptada del general Bassols del mando en jefe del segundo cuerpo de ejército del Norte, y su reemplazo por el general La Portilla. Este cambio se sabia ya desde que el general Bassols estuvo aquí hace algunos días.

El artículo publicado anoche por «El Diario Español» defendiendo la libertad de cultos, no significa que haya tratado de este asunto la comisión para las bases de una legalidad constitucional, pues como dije á usted ayer, dicha comisión no se ha ocupado aun ni de esta base, ni de ninguna otra del futuro código fundamental.

Pero el «Diario Español» en su artículo de anoche, es eco fiel de las ideas de la parte mas liberal de la situación, que á toda costa desea mantener la libertad de cultos para evitar el efecto moral que causaría en la Europa un retroceso en este asunto.

Los moderados, sin embargo, no pasan de la tolerancia, y este será uno de los puntos en los cuales el acuerdo entre los miembros de la comisión ofrece mayores dificultades.

Algunos ministeriales desean que antes de que se reúnan las Cortes publique el gobierno en la «Gaceta» el proyecto de una nueva Constitución que ha de someterse á la aprobación de las Cámaras, pues no quieren que estas tengan carácter constituyente. Al efecto se aprovecharía el trabajo de la comisión elegida por los que se reunieron en el Senado el día 20.

A pesar de lo que dicen los periódicos, no es probable que venga á Madrid para asistir mañana á la comida en palacio el duque de la Torre.

Hoy publica «La Patria» la carta del señor Alonso Martínez contestando á la escitación que ayer le hicieron los ministros del gabinete Sagasta, para que explicase algunos conceptos de su anterior escrito, por los cuales podía sospecharse connivencia del citado gabinete con el alzamiento alfonsino. El señor Alonso Martínez nada dice en su contestación sobre ciertas cartas que anunciaron haber recibido de un elevado personaje algunos de los individuos de aquel ministerio en uno de los últimos Consejos que celebró. El ministerio Sagasta no quería seguramente el procedimiento empleado por los alfonsi-

nos, y aunque monárquico, no tenía prisa alguna por la solución dinástica; pero seguramente, de llegar á unas Cortes para que la diesen, su candidato hubiese sido el príncipe que hoy ocupa el trono.—P.

Madrid 29 de mayo.

La Gaceta no publica mas parte de la guerra que el que en nuestra segunda edición de ayer adelantamos á nuestros lectores y que está concebido en los términos siguientes:

«El general Montenegro, ampliando los detalles del telegrama publicado ayer, manifiestan que se confirman los resultados de la acción de Alcora, pues se sabe que el titulado general Dorregaray resultó herido un muslo, y que el enemigo ha tenido mas de 70 muertos, escediendo de 200 los heridos, entre ellos muchos jefes y oficiales.»

La obra de destrucción de los carlistas no tiene fin. Según carta de Alcañiz, que publica un periódico de provincias, se ha comunicado por los partidarios fanáticos del Pretendiente una orden á los pueblos de aquella comarca, ordenando el envío de hombres cada día para ocuparse en la destrucción de la carretera, cuyos trabajos se hacen extensivos á un gran trayecto de Val de Luna, ocasionando males incalculables: al que le toca este servicio puede exceptuarse abonando 6 reales por cada jornal.

Para la reedificación del antiguo castillo de Miravete se emplean iguales medios y procedimientos entre los pueblos del partido de Gandesa y otros comarcas.

Recompuesta por los pueblos de Calanna y Castelserás la acequia que cortaron últimamente los carlistas, en la noche del día 25 unos 20 de estos volvieron á destrozar una parte del cajero de la misma, desviando, por consiguiente, las aguas que pasan por aquella ciudad.

—Acerca de la guerra en el Norte, debemos rectificar algunas noticias y apreciaciones de origen carlistas que hallamos en los periódicos del lado allá de la frontera. Es incierto, como dicen los partes de «El Correo de Bayona», que nuestras tropas han sido arrojadas por los carlistas de la línea del Orio. Para el plan de la campaña próxima á emprenderse, el sostenimiento de esta línea se hacia innecesario y estéril, pues sin que lograra grandes resultados, distraía un contingente numeroso de tropas, que prestará en otra parte servicios de que acaso no toque congratularse á los carlistas. Por lo demás, todo lo que en los mismos partes se dice al periódico mencionado sobre pérdidas ocasionadas por los carlistas en la retirada de nuestras tropas, es pura invención y carece de fundamento.

Dice «La Correspondencia»:

«Cree un periódico que están en vías de acuerdo las dos agrupaciones radicales monárquicas. No es imposible, pero sí difícil, pues nos consta que una de ellas no está dispuesta á transigir en la parte que mas esencialmente la separa del otro grupo.»

Leemos en el mismo periódico:

«Háblase en algunos círculos políticos de cierta carta que se supone llegada á manos del señor Sagasta, y que se supone ha de ver la luz pública, porque en ella se encuentran ciertas aclaraciones respecto á hechos ministeriales ocurridos después de la formación del ministerio Zavala, Sagasta, Alonso Martínez en 13 de mayo del año anterior. Supónese que en esa luminosa carta se descubren la verdadera actitud y las aspiraciones terminantes de aquel ministerio, y el exacto sentido que tuvo la concesión de facultades especiales hecha á favor del duque de la Torre, como jefe del Estado entonces; del general Zavala, como jefe del ministerio, y del marqués del Duero, como jefe del ejército del Nor-

te. Algunos hablan no solo de una, sino de dos cartas; pero creemos que debe hacerse solo referencia á la que en 25 de junio se envió al marqués del Duero por el general Zavala.»

Esta tarde sale el contraalmirante Polo á tomar el mando de la escuadra del Cantábrico, reforzada en breve con la fragata «Vitoria», que hace ocho días recibió orden de dirigirse al litoral del Norte, para batir las baterías carlistas artilladas con los cañones de posición que hubieron de retirar del Carrascal.

Crónica Local.

El mes de mayo se despidió acompañado de truenos y relámpagos los que venían acompañados de lluvias que cayeron en la noche de anteayer siendo abundantes en algunos puntos de la isla.

Desde anteayer quedaron comunicados en el Lazareto súpico de este puerto todos los empleados del mismo.

Mañana debe darse principio en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad á los exámenes del presente curso.

Segun noticias, dice el Diario de Palma, nuestro Obispo el Sr. D. Mateo Jaume y Garau, ha sido propuesto para el obispado de aquella diócesis.

Hemos leído una ligera Memoria del doctor Bertherand, en la que este sabio médico francés da la voz de alerta á los fumadores empedernidos. Hé aquí los principales consejos que dirige á los que tienen el feo vicio de fumar:

«No fumeis nunca mas de tres ó cuatro pipas ó cigarros al día, y contentaos si podeis, con dos. No es bueno fumar en ayunas ni inmediatamente antes ó después de las comidas. De cualquier modo que se fume, es necesario evitar el contacto directo del tabaco con la mucosa bucal, y sobre todo con los dientes, que se excitan á causa de la masticación. Las boquillas de ámbar, marfil y porcelana esmaltada aminoran el daño. Fumar siguiendo el sistema de pipa «culottée» y encendiendo pedazos de un cigarro apagado, es un medio seguro de inficionarse por la nicotina. Por eso todo fumador debe enjuagarse la boca frecuentemente con agua adicionada con alcohol ó vinagre.»

Es difícil decidir la mejor manera de fumar tabaco.

El doctor Bertherand dá la preferencia á los cigarrillos de papel por su pequeñez, y porque el tabaco no nota en este caso directamente las membranas bucales. Pero para que este procedimiento fuese inofensivo, debería ser el papel de hilo puro y abstenerse el fumador de retener las aspiraciones de humo en el fondo de la laringe para lanzarlo por la nariz, lo cual constituye el «non plus ultra» de los inteligentes.

El hábito de fumar es nocivo, sobre todo en el periodo adolescente de la evolución orgánica. La economía padece á causa de la influencia nerviosa de la nicotina y de la desperdición salivar.

La asociación creada en Francia para combatir el abuso del tabaco ha tenido una ocurrencia feliz y provechosa, afiliando en su seno á los catedráticos y maestros de todas clases, para que alejen á la juventud de una costumbre contraria á los intereses de su desarrollo.

No todos pueden fumar impunemente: tal hábito tiene contraindicaciones patológicas é idiosincrásicas que seria imprudente y aun culpable sobreescitar. Las enfermedades de los pulmones y el corazón, las afecciones crónicas de la boca, la nariz, los ojos, la laringe y el estómago constituyen las principales incompatibilidades.

La aereación de las habitaciones donde se fuma mucho, debe hacerse con frecuencia, á fin de purificar la atmósfera de las partículas dañosas que arrastra el humo del tabaco. Dormir en una alcoba donde se haya fumado al acostarse, es infringir gravemente las leyes elementales de la higiene.

* *

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Marcelino presbítero mártir y San Erasmo obispo y mártir.

CULTOS.

CORTE de Maria.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Concepcion en San Francisco.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 31.

De Fernambuco en 58 dias Pera. Gta. Venturita c. D. Gabriel Maristañy con 10 trips. 1 ps. y algodón.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 34 minutos de la mañana. —Pónese á las 7 horas, y 22 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 3 horas, y 42 minutos de la mañana —Pónese á las 7 horas, y 27 minutos de la noche.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 31.—5'15 t.

Mahon 1.—8' m.

Han sido detenidos en las prisiones militares varios generales y brigadieres.

Se han recibido telégramas satisfactorios de Cuba: el oro está á 96.

El Rey regresará esta noche de Guadalajara.

3 p. Interior, 16'25.

Exterior, 19'00.

Bonos, 46'90.

Anuncios.

Direccion del Lazareto sùcio de Mahon.

Desde el dia de hoy queda incomunicado este Lazareto y sus dependencias con arreglo á lo que previene la Real orden de 23 de Mayo de 1868.

Lo que he dispuesto hacer público por medio de este periódico para conocimiento de los habitantes de esta Isla.

Lazareto de Mahon 31 de Mayo de 1875.—El Director.—Ricardo Gomes de Figueroa.

Alcaldia de Mahon.

PRESUPUESTOS.

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto del presupuesto ordinario respectivo al año económico de 1875-76, queda espuesto al público en la secretaria de dicha Corporacion por espacio de quince dias para todos los que gusten enterarse del mismo, cuyo plazo empezará á contarse desde esta fecha.

Mahon 1.º Junio de 1875.—El Alcalde.—El Baron de las Arenas.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se llama y emplaza á Sebastian Seguí vecino que fué de esta ciudad y cuya resi-

dencia se ignora, para que dentro de treinta dias improrrogables comparezca en este Juzgado y escribana del infrascripto actuario, á contestar la demanda que contra el ha deducido don Jaime Marqués y Subirats de este domicilio sobre pago de 922 pesetas 41 céntimos, y de la cual le he conferido traslado mediante providencia de este dia. Si así lo hiciera se le oirá en justicia; y de otro modo se seguirán los autos en su rebeldia, haciéndose las notificaciones que ocurran en los estrados de este Juzgado con arreglo á lo que previene el artículo 232 de la Ley de Enjuiciamiento civil, parándole el consiguiente perjuicio. Dado en Mahon á 28 de Mayo de 1875.—Rafael Blasco.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon.

En virtud de autorizacion de la Ilustrisima Direccion general de Instruccion pública este Instituto celebrará los exámenes del presente curso principiando en la mañana del juéves 3 del actual de nueve á una, y continuando á las mismas horas en los dias sucesivos necesarios.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahon 1.º de Junio de 1875.—El Director.—Diego Monjo y Vicens.

El Comisario de Guerra Inspector de utensilios en esta plaza.

Hace saber, que debiendo contratarse, á virtud de lo dispuesto por el Sr. Intendente militar de este Distrito, la paja larga y de cebada para relleno de tergones y cabezales al servicio de esta factoria de utensilios, que pueda necesitarse durante el inmediato año economico, que se calcula en unos veinte mil kilogramos, se convoca por medio del presente anuncio, á una licitacion que tendrá lugar el dia veinte y uno del próximo Junio á las doce de la mañana en la comisaria de Guerra de esta plaza, sita en la Plaza de San Roque n.º 5 bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto con el precio límite y modelo de proposicion, en la citada dependencia, para que puedan enterarse las personas que gusten tomar parte en la indicada subasta.

Mahon 31 Mayo 1875.—Juan Sales y Alvarez.

BUY Y TERNERA.

A TRES REALES PLATA

la carnicera. Véndese en la carnicería de Miguel Andreu.

JARABE DE RABANO Yodado.

Sus efectos son seguros para la curacion del raquitismo, escrófulas (humors frets,) enfermedades del pecho y del bello sexo, para facilitar el desarrollo, reemplazando con ventaja al aceite de hígado de bacalao. 13 reales vn. frasco.

JARABE DE NOGAL Bromurado.

Los enfermos débiles y en especial los niños encontrarán en este jarabe un buen fundente para la desaparicion de los infartos glandulares de origen escrofuloso. 13 reales vn. frasco.

JARABE DE NOGAL Yodado.

De buen gusto al paladar se emplea con éxito para curar los flujos, la desgana, las afecciones del sistema linfático y sanguíneo. 13 reales vn. frasco.

JARABE DE SAVIA DE PINO.

Para las inflamaciones del pecho, las palpita-

nes del corazon y tambien para combatir las aneurismas, ronqueras, toses y demas afecciones de la garganta. 12 rs. vn. frasco.

Esencia de Zarzaparrilla de Honduras.

Es el mejor depurativo de la sangre, para combatir las afecciones venéreas y herpéticas, como atemperante para rebajar la demasiada plasticidad de la sangre impiendo la formacion de granos y desapareciendo la escozor y manchas epidérmicas. 14 y 8 rs. frasco.

Depósito en Mahon,

Farmacia de Teixidor, calle del Castillo n.º 32.


REGLAS

PARA ESCRIBIR CORRECTAMENTE LA LENGUA CASTELLANA, PUESTAS AL ALCANCE DE LOS NIÑOS

POR

J. HOSPITALER,
PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Tercera edicion corregida y aumentada.

 Edictos para contraer matrimonio.—Fés de vida.—Manifiestos de nacimientos. Papeletas de defuncion.—Licencia de sepultura.—Letras de cambio — Facturas para la correspondencia oficial.

Véndense en esta imprenta.

PARA HABANA
CON ESCALA EN PUERTO-RICO,
Saldrá de Barcelona á primeros del próximo mes de Junio
EL MAGNIFICO Y MUY VELOZ VAPOR ESPAÑOL
ALLEGRIA,
SU CAPITAN D. TOMAS P. MERCADER,
admitiendo carga y pasajeros para ambos puntos. Se despacha en calle de Mendizábal, núm. 19, bajos.
Agentes de aduanas P. Bertran Pastor y C.ª, calle Cristina, n.º 12 entresuelo. Barcelona.

Para Alquilar.

Lo está la casa n.º 49 de la calle Cos de Gracia. Informarán plaza del Príncipe n.º 9.

Papel para envolver.

Lo hay para vender á propósito para tiendas. En baratura y cuerpo sustituye al de estraza.

En esta imprenta Bastion 39 se vende al por mayor y menor.

LA CATALANA.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSION DEL RAYO. AUTORIZADA POR REAL DECRETO DEL 25 AGOSTO DE 1865.

Para mas explicacion dirigirse al representante de esta isla. Arravaleta 3. Librería Mahonesa.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.